



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Agosto treinta y uno de dos mil veintiuno

Radicado : 2020-00133.

Asunto : Agrega documento.

Se ordena agregar al expediente constancia de la devolución del envío de comunicación para la notificación personal al señor Wilder Armando Duque Aristizábal, el cual será tenido en cuenta para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

Pcm



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 60 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 6 MES Septiembre DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO